

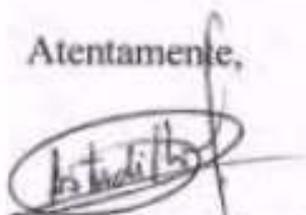
Guayaquil, 12 de Abril del 2016

Señores Socios
PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.
Ciudad

En calidad de Comisario Principal de **PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**, y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías, informo a ustedes, que se procedió a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, estados de resultados, anexos de las cuentas principales, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Mi opinión basándose en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 12 de Abril del 2016, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son lo generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultado reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Alexandra Astudillo